

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la España...
ANUNCIOS
plana...
ESQUEMAS SEGUN TARIFA
No se descuentan los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Responde, a Administración de La...
FOTO DE MEDINA, E
Todo suscriptor que continúe la suscripción desde el día 15 de mayo...
Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Voz de la justicia

Hemos dicho en más de una ocasión que no tratábamos de imponer a nadie nuestro criterio sobre el modo de apreciar los últimos actos políticos...

Los periódicos enemigos del partido conservador no cesan de reanudar el debate político para seguir enconando los ánimos...

De ello están convencidos aquellos amigos que se agitan en contra de lo existente...

Es verdad que sobre muchas cosas se viene cometiendo exageraciones...

Así lo ha entendido también un político tan sensato como el «El Universo»...

«Pero hay más. El inevitable de los periódicos que le siguen, como la estela al barco, hacen creer que en esto de la crisis (y sentimos emplear la palabra) hay también hondas y profundas diferencias intestinas».

«Que el señor Ossorio está en contra del señor La Cierva».

«Que el señor La Cierva adopta una actitud especial para esta ocasión, para no estar con Maura; para estar con Dato, para no estar con Dato, para en definitiva, estar únicamente consigo mismo».

«Pero esto de irse al absurdo, a cuya ejecución no podrían contribuir ni los señores Dato, ni el señor La Cierva».

«El señor La Cierva, como pretendió establecer que La Cierva no tiene por qué ir siempre con Maura, el ilustre ex ministro de la Gobernación no fue ministro, la primera vez por Maura, que él lo fue en otras situaciones y que no tiene por qué amarrarse a solidarios con el noble jefe del partido conservador».

«Que don Juan de La Cierva ha dado el mensaje. Esto obedece únicamente a convenciones que se explicarán por extenso algún día».

jefe es siempre lícito cuando no atañe a lo fundamental. De todo ello pues hay que deducir que no está lejano el día en que puestos de acuerdo todos los hombres de buena voluntad sorteemos este escollo que en mal hora levantaron los liberales...

COSAS

Al desembarcar el emperador de Alemania en Hamburgo, se le acercaron unas muchachas, muy bonitas por cierto, y le pidieron una limosna a cambio de una flor.

Las chicas estaban recaudando para una empresa benéfica. El Kaiser, realmente corrido, como correspondía a su alta alcurnia, les dijo que no llevaba un sólo mero en el bolsillo...

Igual que le ocurrió aquí a Romanones. Y nos avergonzamos los señores modestos cuando salimos a la calle sin una peseta.

A que va a resultar ahora distinguidísimo no llevar dinero en el bolsillo. ¡Poquitos imitadores que van a tener el Kaiser y el conde!

Una troupe dramática que anda asesinando obras por San Francisco de California, ha representado en Tapichipi el «Hamlet», de una manera muy curiosa.

El Príncipe de Diamarica iba vestido de cow boy californiano y armado de pistolas, carabinas y puñales. Calculad como saldría la obra de Shakespeare.

Pues más curioso es lo que dice un crítico en un importante periódico. «Los personajes de la pieza, hablan demasiado. El autor no tiene noción de la realidad».

«Debia animar la intriga del drama y hacerlo más sentimental. Si algún día viene Shakespeare a Tapichipi, tendremos el honor de aconsejarle para que sus nuevos dramas no tengan los defectos de este».

Después se ha descubierto que la compañía estaba formada de gente maleante que se buscaba así la vida.

Lo que no se dice es si el crítico del diario de Tapichipi, es algún mozo de cuatras casante.

Y perdonenme los mozos de cuatras la comparación.

Leo en un telegrama de Cherburgo: «Un buzo se acababa de sumergir en el agua, cuando un torpedero que pasó le seccionó con la hélice el conducto del aire. No perdió la serenidad: se asió a la quilla del barco y pudo salvarse».

Es curioso esto, ¿verdad? Yo no comprendo como se puede salvar una persona, por muy buzo que sea, a la que le seccionen el conducto del aire.

Ni siquiera agarrándose a la quilla de un barco.

En la colonia belga del Congo, ha tomado la poligamia caracteres finisiatados. A tal punto han llegado las cosas que el Gobierno de Bélgica ha dictado una disposición en virtud de la cual, cada hombre de color que quiera tener más de una mujer, pagará un impuesto de cinco duros por cada una de ellas.

Con razón se dice que para todo hay gustos. Allí en el Congo hay quien tiene un número considerable de mujeres aunque tenga que dar cinco duros por cada una, y por acá hay maridos que darían cinco mil por que le quitaran la única que tienen.

CH.

La cuestión de los Riegos

Desde que recibimos el telegrama de nuestro corresponsal de Madrid dándonos cuenta de la visita que al ministro de Fomento habían hecho los regantes de las vegas bajas, no salimos de nuestro asombro ni acertamos a comprender las razones que las habrán inducido a semejante resolución.

Nada, a nuestro juicio, hay que justifique esa oposición por parte de los regantes de la provincia de Alicante, y de ahí que no salgamos de nuestra extrañeza, que es mayor a medida que estudiamos esa protesta.

Nuestro compañero en la prensa señor Tornel dedica al asunto un artículo muy sensato y que suscribimos por ser la expresión fiel de como pensamos los murcianos

de lo que los regantes de la vega baja pueden esperar de nosotros.

Hemos tenido en muchas ocasiones diferencias y hasta pleitos con los de Orihuela; pero ninguno de ellos tiene nada absolutamente que ver con lo que actualmente se está ventilando.

Creíamos y lo creían ellos mismos a poco que mediten, que si hay dificultades que vencer, han de surgir estas en la parte alta y para vencerlas será precisa la unión firme y constante de cuantos regamos por la parte de abajo.

Desunirnos nosotros, establecer discordia cuando mas precisa la unión, es cosa cuya utilidad no se nos alcanza.

Por eso tiene mucha razón el señor Tornel cuando dice: «Yo comprendo la intransigencia de los regantes de la parte alta y su desconfianza en todos los organismos que se formen para resolver esta cuestión; lo que no me explico es que los regantes de la parte baja no estén conformes con el Sindicato que se ha constituido en Murcia para ver si es posible llegar a armonizar todos los intereses en un criterio de justicia y equidad».

No sé qué pueblos de la provincia de Alicante serán esos que han enviado sus representantes al Ministro, para que protesten de la constitución del Sindicato, porque los pueblos de la vega baja, empezando por Orihuela, han ido siempre que se han suscitado estas cuestiones, en leal inteligencia con Murcia y nunca les ha pesado.

Aparte de que en ese Sindicato deben tener representación Orihuela y tal vez los pueblos más importantes de la vega baja, con solo estar representada la vega de Murcia, tienen los regantes de la zona alicantina una garantía para sus intereses. ¿Qué beneficio podemos nosotros conseguir para nuestros riegos del que no participen los infregantes?

A mi me parece que la constitución del Sindicato y con las personas que se ha constituido, ha sido un acierto, puesto que se ha dado participación e él a todos los intereses que se han de abordar, si se trata de una depuración de derechos, pero no de una lucha de egoísmos. Ese Sindicato podía ser un árbitro en el reconocimiento y delimitación de derechos.

A lo cual solo se podría llegar acatando y robusteciendo las facultades que le confiere el decreto de su creación; pero no mermando sus prestigios injustificadamente. Murcia y la justicia de sus pretensiones, tienen en ese Sindicato representantes de alta capacidad, que serán sus paladines, sin cegar se por la intransigencia ni perturbarse por mezquindades egoístas. Nosotros confiamos en ellos.

Además tenemos una Junta de Hacendados que está haciendo una lucida campaña en favor de los intereses de esta Huerta, que le están encomendados. Con muchas contrariedades han de luchar los representantes de Murcia en esta cuestión; pero seguramente sabrán vencerlos, procediendo con serenidad y con firmeza hasta conseguir el triunfo de la justicia.

El señor Tornel parte del supuesto de la constitución del Sindicato que solo está en estudio; pero cuanto dice encarna tan admirablemente en nuestra apreciación, que hemos tenido sumo gusto en transcribirlo y como ya hemos dicho en suscribirlo.

Mediten, pues, los regantes de las vegas bajas el paso que han dado y las consecuencias que para ellos y para nosotros puede acarrear y comprenderán la sinrazón de esa conducta tan perjudicial a los intereses que nos son comunes.

Después de comentado el anterior escrito, nos enteramos por la Junta de Hacendados que la noticia es debida indudablemente a una confusión telegráfica; puesto que autorizadamente puede desmentir la información por estar al lado de esta Junta todos los regantes de la parte baja. Celebramos que así sea; y en verdad que no podía ser de otro modo dado el interés común de las vegas de Murcia y Orihuela. Casi celebramos la equivocación, porque ella servirá de mayor incentivo para que el esfuerzo de todos los regantes de las vegas bajas sea más eficaz y positivo.

visperas en la parroquia, en donde podrán admirarse las bonitas efigies que estarán colocadas ya en sus tronos.

Las Imágenes que han de lucir en la procesión y que han sido artísticamente arregladas por sus camareras, son las siguientes: Santa María La Cabeza.—Doña Teresa García Marin de Sánchez. San Isidro.—Doña María Escribano Pedreño, de Martínez.

Virgen del Carmen.—Doña Antonia Martínez, Viuda de Bermúdez, y familia. La Purísima.—La Asociación de Hijos y Siervas de María.

La Buena Estrella.—Doña María del Carmen Estrada Frutos de Molina. El Sagrado Corazón de Jesús.—Su Asociación. La Coronación de la Virgen.—La Cofradía.

San Juan Bautista, (el Titular) —Doña María de los Dolores Jimenez Sandoval, de Escribano. El trono del Titular recientemente contruido a expensas de su camarero don Agustín Escribano resulta muy artístico y el monte sobre el que descansa la esbelta Imagen de San Juan, da un efecto sorprendente.

También don Antonio Molina, camarero de La Buena Estrella, ha reformado el trono con preciosos y elegantes arcos de talla, que han de dar más realce a la Imagen. Ayer se inauguró la nueva campaña adquirida para la Torre siendo su sonido bastante claro e intenso.

La solemne función al Titular que tendrá lugar el domingo próximo a las diez, será reza en el acto conmovedor de celebrar su primera misa el presbítero don José María Aguilar Areu. Predicará el elocuente orador M. I. Sr. Doctoral de Orihuela, don Gaspar Archent.

De festejos en la calle ¡la mar! Se quemará una gran traca de 100 metros en la calle de la Gloria, y no hay para qué decir las sorpresas que habrá, porque la gente continúa en sus casas elaborando multitud de objetos que han de causar la admiración de cuantos visiten aquellas calles.

Justo es consignar un aplauso al señor alcalde, que no solamente ha visto con gusto este movimiento popular, disponiendo el arrego de las, calles sino que ha ofrecido cuanto de su parte esté para que las aspiraciones de la junta se vean coronadas por el más lisonjero éxito.

Ruego La Junta Directiva de la Cofradía suplica a los vecinos de las casas por cuyas calles ha de pasar la procesión, que además del adorno de las fachadas que en muchas lucirán, coloquen colgaduras en los balcones.

Boletín Oficial

El del día 26 contiene: Parte oficial: R. O. con el programa de los exámenes de ingreso en las Escuelas de Peritos Agrícolas.

Anuncio de hallarse vacante en el instituto de Guadalajara la cátedra de Matemáticas. Id. de haberse elevado por este Gobi rno civil al Ministerio el recurso contra el acuerdo de la Diputación declarando la validez de las elecciones en Blanca.

Decreto de la jefatura de Minas declarando fenecido el expediente

— 58 —

«No hemos llegado todavía a las grandes familias. Todavía hay más. ¡Passepoil! —¿Ocar-lasse?—respondió el normando. —Puesto que el señor Peyrolles no se riende había tú, amigo mío. El normando enrojeció hasta las orejas y bajó modestamente los ojos. —Yo no sé hablar en público—balbuceó con modestia hipócrita. —Audi, no temas—contestó Ocardasse retorciéndose el bigote.—¡V moe, hije mío, estas flores excusarán tu inexperiencia y tu juventud! —Cuanto con su indulgencia—murmuró tímidamente Passepoil. Y con una voz meliflua, atenuada, el digno preboste empezó así su discurso: —El señor Peyrolles hace bien en tener a su amo por un perfecto caballero. He aquí lo que conozco de su vida, os lo diré sin malicia, aunque otros podrían quizá juzgarme severamente. Mientras los tres Felipes llevaban una vida alegre, tan alegre que el Rey Luis comenzó a su sobrino con el destierro—os hablo de hace dos o tres años atrás, estaba al servicio de un doctor italiano, discípulo del sabio Ezili, llamado Pedro Garba.

«Empezaba a decirse por todas partes: «Ese pobre Duque de Nevers se muere.» La Corte se inquietaba. ¡De una cosa tan noble le hic los Lorenas! El rey se enteró también de estas noticias. Felipe, Duque de Chartres, estaba inconsolable.

«—¡Todavía había un hombre más desconocido!—interrumpió Peyrolles. —¡Ese hombre era Felipe, Príncipe de Gouzaga! —¡Librenos Dios de contradicciones!—continuó Passepoil, cuya serenidad amena é inalterable debió servir de ejemplo a los que discuten.

«—Yo creo, sin esfuerzo, que el Príncipe de Gouzaga estuvo más apenado por estos hechos y la prueba de ello es que iba todos los días a casa del maestro Garba, repitía ¡olo! sin

— 59 —

«—Yo creo, sin esfuerzo, que el Príncipe de Gouzaga estuvo más apenado por estos hechos y la prueba de ello es que iba todos los días a casa del maestro Garba, repitía ¡olo! sin

«—Yo creo, sin esfuerzo, que el Príncipe de Gouzaga estuvo más apenado por estos hechos y la prueba de ello es que iba todos los días a casa del maestro Garba, repitía ¡olo! sin

«—Yo creo, sin esfuerzo, que el Príncipe de Gouzaga estuvo más apenado por estos hechos y la prueba de ello es que iba todos los días a casa del maestro Garba, repitía ¡olo! sin

«—Yo creo, sin esfuerzo, que el Príncipe de Gouzaga estuvo más apenado por estos hechos y la prueba de ello es que iba todos los días a casa del maestro Garba, repitía ¡olo! sin

para la mina 'Josefa', en Alhama. Anuncio de la Jefatura de Obras públicas incluyendo en la relación de carreteras cuyo plan se ha modificado, la de Moratalla al campo de San Juan y la de Totana á Bullas. Requisitorias militares. Anuncio de haber sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones don José Arrico López y don José Moreno Barquero, cesando don José María López Jimenez. Varios edictos de apremios sobre contribuciones. Acuerdos del Ayuntamiento de Bullas en Febrero.

Notas curiosas

Los baños

Por regla general no será conveniente entrar en el agua sino tres horas después de la última comida; las horas propias para tomar el baño, son las once de la mañana y las cinco de la tarde. En cuanto á las condiciones en que debe encontrarse el cuerpo antes de entrar en el baño, dependen de la constitución del individuo; sin embargo, en todo caso, es preferible que el cuerpo no esté en fermentación exagerada, ni bajo la acción de enfriamiento alguno. Será prudente no permanecer demasiado tiempo en el baño. Después de éste se aconseja dar un pequeño paseo hasta haber iniciado la reacción. Los baños demasiado frecuentes enervan el cuerpo y exagera la sensibilidad. Los baños de mar entran en la categoría de baños. Estos, aun en agua común; tienen una acción tónica bastante notable aumentan el apetito y facilitan la digestión; pero los baños de mar tienen una eficacia muy superior debida á varias causas; primeramente, por las diferentes sales que el agua de mar lleva en disolución, y luego por los aires que se respiran en la playa, de composición especial. Una medida que va á desaparecer. Se trata del litro; según Mr. Charles Lalleman, es completamente innecesario y deber ser sustituido por su equivalente en peso. Para todos los usos de la Física de la Química y del Comercio, ya que en cada sustancia el litro tiene un peso distinto y en la misma sustancia puede alterarse. Un litro de leche aguada tiene el mismo volumen que uno de leche pura; si nos lo vendieran por peso un kilo de leche tendría siempre la misma cantidad de principios nutritivos. Tampoco es conveniente medir por el volumen los cereales y los cuerpos pulverulentos; los resultados de las medidas varían con la forma de los granos. Es preferible el peso y cada vez se va generalizando más la venta de estos artículos por toneladas ó quintales.

LAS CORTES

(Por telégrafo) Congreso Sesión del día 25. 25.—A las 11'15 n.

A las cuatro de la tarde abre la sesión Besada. En los escaños hay bastante concurrencia. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. Lectura de proyectos El ministro de Justicia, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley creando un Registro en Puerto Cabras (Canarias). Lee otro regulando los ascensos del personal de la subsecretaría de Gracia y Justicia y del de Prisiones.

Ruegos TORRES solicita del Gobierno que á los sub oficiales del Ejército se les concedan carnet para viajes lo mismo que á los oficiales. PACHECO pregunta al Gobierno si está derogada en alguna parte la ley electoral. El ministro de la GOBERNACION se niega á contestar a la pregunta por la forma en que se hace. Dice que lo que debe hacerse es denunciarle hechos concretos. PACHECO dice que se refiere á lo ocurrido en las elecciones de Fregenal de la Sierra. El ministro de la GOBERNACION le contesta que puede anunciar sobre ello una interpelación y que la Mesa señale día para exponerla. ORTEGA GASSET refiérese al decreto del ministro de Estado sobre traslados y ascensos diplomáticos. Dice que dicha disposición anulando las otras anteriores y se deja margen al favoritismo. De esta manera —dice— se ha podido nombrar al duque de Amalfi representante nuestro en Stokolmo. El ministro de ESTADO contesta diciendo que la última disposición deja sin efecto el decreto que sobre personal diplomático hicieron los liberales, por que presentaba grandes dificultades para la práctica. Añade que el nombramiento de duque de Amalfi, se ha hecho con arreglo á la ley. Formúlase después varios ruegos de interés local. Varios diputados renuncian á las interpelaciones que tienen anunciadas por no encontrarse en la Cámara los ministros. El presidente concede la palabra al conde de Pinofiel, que duerme profundamente en su escaño. Varios diputados que están cerca lo despiertan, produciéndose gran regocijo en todo el Congreso. El conde de MORAL de CALATRAVA pregunta el criterio del Gobierno para la provisión de concejales interinos en los ayuntamientos en época de elecciones. El ministro de la GOBERNACION le contesta despectivamente diciendole que se sigue el mismo criterio que cuando él era subsecretario. MORAL de CALATRAVA: Es distinto; y eso que me hizo á misubsecrío el mismo que hizo á S. S. ministro (Rumores) DELGADO BARRETO anuncia una interpelación sobre las aguas de Barcelona; para cuando esté terminado el expediente. Califica este asunto de escandaloso é invita á Cambó para que intervenga en dicha interpelación. El ministro de la GOBERNACION la acepta para la fecha oportuna. NOUGUES solicita que se paguen las dietas á los jurados de Tarragona, en vez de gastar los fondos en subvenciones al hijo de un ministro para que se pasee por Londres á pretexto de estudiar la legislación inglesa (Rumores) RIVAS MATEO ruega al ministro de Estado que acompañe á la comisión dilimitadora de nuestras posiciones del Muni, un naturalista eminente, pues podrá realizar importantes estudios. El ministro de ESTADO promete acceder á ello, si es posible. Orden del día Se pone á discusión la ratificación del Tratado comercial con Italia. ALBERT consume el primer turno en contra. Pronuncia un largo discurso para querer demostrar que perjudica á los intereses españoles. Dice que esto lo prueba el que se haya hecho con informe en contra del Consejo de Estado. MADARIAGA contesta por la comisión. Defiende el Tratado, diciendo que se han podido conseguir en él algunas concesiones. Se suspende el debate. Se pone á discusión el proyecto sobre reparación de carreteras de Estado. NOUGUES solicita, en vista de la importancia del asunto, que se aplase esta discusión. EL PRESIDENTE pregunta á la Cámara si se toma ese acuerdo. AYUSO pide que se cuente el número de diputados. Hecho el recuento por un secretario, como no hay 70, se levanta la sesión.

Senado

A las tres y cincuenta abre la sesión el general Azcárraga. En el banco del Gobierno están los ministros de Instrucción y Hacienda. Ruegos El ministro de HACIENDA contesta al ruego que hicieron días pasados los señores duque de San Pedro de Galatino y conde de Peñalver, sobre la gasolina. Dirijense algunos ruegos sin interés. Orden del día Apruébase el dictámen admitiendo senador á Torres Taboada, que seguidamente jura el cargo. Se pone á discusión el proyecto de ley declarando oficial la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona. PRATS consume el segundo turno en contra de la totalidad. RUIZ GIMÉNEZ interviene para alusiones. SANCHEZ TOCA, por la comisión contesta defendiendo el proyecto Se aprueba la totalidad.

Se pone á discusión el proyecto sobre suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles. LASTRES contesta por la comisión al discurso pronunciado por Amblar. Este pide se le reserve la palabra para la mañana. Se votan definitivamente los proyectos pendientes y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo) Votación suspendida 25.—A las 11'15 n. El Gobierno tenía el proyecto de que se votara hoy el proyecto de los azucares, definitivamente. Como sabía que los conuncionistas pedirían votación nominal, se había avisado á los ministeriales para poder reunir con las oposiciones 180 votos que son la mitad más uno de los diputados que han jurado el cargo. Durante toda la primer parte de la sesión estuvo haciendo el recuento particularmente, por un secretario. Del recuento se vió que faltaban 50 y fué necesario desistir de la votación. En principio se acordó que se vote el martes, suponiendo que ya se hayan aprobado el convenio con Italia y otros proyectos. Se llamará á la mayoría para que acuda á las sesiones. Los republicanos insisten en pedir votación nominal para todos los proyectos. El Gobierno disgustado El Gobierno mostrábase muy disgustado porque no asisten los diputados de la mayoría, apesar de haberlos llamado. Algunos políticos decían que no se sabe que es preferible, si no tener mayoría ó tenerla indisciplinada. Una proposición El diputado don Luis Silveira ha presentado al Congreso una proposición para que los tenientes de carabineros y de la guardia civil se retiren á los 54 años y que se creen en dichos Cuerpos la categoría de suboficial. El dije de Lerroux Lerroux se ha quitado de la cadena la moneda de oro que llevaba con la inscripción «1909 Maura, no 1914». Ha dicho que solo se presentó en el Congreso un día con ella porque así lo había ofrecido, pero que esas cosas eran mejor guardarlas porque nadie sabe aun lo que puede pasar. Los foros La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la reducción de foros, ha quedado constituida.

Se nombró presidente á Cambó y secretario á Estevez. Se acordó abrir una suscripción escrita durante tres meses. La jornada de trabajo La comisión del Senado que entiende en este proyecto ha suspendido la información pública por tener que ocuparse de otros asuntos. Notase gran escitación entre los dependientes y patronos por causa de las diferencias de criterio que tienen en este asunto. Una sección de seguridad estuvo en los alrededores de la Cámara para evitar desórdenes. Las murallas de Cartagena Ante la comisión del Senado que entiende en la cesión de terrenos de las murallas de Cartagena al ayuntamiento de aquella ciudad, informó el ministro de la Guerra. Una comunicación En el Senado se ha recibido una comunicación del ministro de Gracia y Justicia en que traslada otra del embajador de Francia en Madrid. En ella dice que el proyecto de ley de la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles, no puede aceptarse en la forma en que está redactado.

De Madrid

(Por Telégrafo) La plaza de España 25.—A las 11'15 n. El alcalde de Madrid celebró una conferencia con el ministro de Estado para tratar de la plaza de España, cuyos solares pertenecen á Guerra. Estos solares quiere adquirirlos el ayuntamiento. Están valuados en un millón de pesetas. El ayuntamiento cederá en cambio los terrenos del Matadero para construcción de un cuartel. La diferencia la abonará el ayuntamiento en metálico. Los exploradores Los exploradores madrileños marcharán á Riofrio. Permanecerán allí hasta el día 30. El Nuncio El Nuncio de S. S. marchó á Santander. Vá á posesionarse, como Delegado Pontificio, del seminario de Comillas.

Cuestión de competencia

(Por telégrafo) En la Audiencia 25.—A las 11'15 n. En la Audiencia de Madrid se votó una cuestion de competencia motivada por un incidente surgido entre el gobernador civil de Segovia y el Ayuntamiento de aquella ciudad. Informó en defensa del gobernador don Juan de la Cierva que pronunció un elocuentisimo discurso, por el que fué muy felicitado.

via y el Ayuntamiento de aquella ciudad. Informó en defensa del gobernador don Juan de la Cierva que pronunció un elocuentisimo discurso, por el que fué muy felicitado. LA GRANJA (Por telégrafo) Dato 25.—A las 11'15 n. El presidente del Consejo almorzó con el Rey. Le acompañaron los generales Aguilera y Primo de Rivera y fueron á la Granja á dar las gracias al Monarca por sus ascensos. Firma Dato puso á la firma del Rey los decretos admitiendo la permuta entre los gobernadores de Cádiz y Toledo. También firmó un decreto autorizándolo al ministro de la Gobernación la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre contrato minero. El Rey El día 28 marchará el Rey á San Sebastian. Regresará á la Granja el día 29.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo) Melilla La última operación 25.—A las 11'15 n. El objetivo de la operación últimamente realizada era reducir la obediencia las fracciones de Abdainy ocupar Tiplin y Buchar punto de reunión de los beduinos y merodeadores. El coronel Arnaez comenzó á avanzar á las tres de la mañana que logró hacer decrecer el fuego del enemigo y tomó las posiciones indicadas. Jordana había dispuesto que respetaran las Mías donde hubiesen cosechas recojidas. Elógiase grandemente la operación realizada. Los moros aseguran que el enemigo tuvo numerosas bajas. En las posiciones tomadas continúa la tranquilidad. Se espera la sumisión de la tribu de Ubad. Presentaciones 26.—A las 3'15 n. En Kurial Guta ocho jefes Hainent fracción vecina de Berkán que habita al sur de presentáronse haciendo propósitos de amistad y ayuda á España. Los heridos Los soldados heridos en los últimos combates siguen mejorando.

Baneo de Cartagena Sucursal de Murcia

AVISO Desde el día 1.º de este mes próximo las horas de baño en este establecimiento serán desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Notas municipales

Don Francis Llor y otros no tan no se conceda permiso para edificar la casa número 27 de calle de Salvador Rueda y que se ceda á su corte para el ensanche. El alcalde de Alhama remite dula de notificación para don Manuel Perez Bertoluci y otros dos más. D. Juan Antonio Moya y otros, vecinos de Guadalupe, resan se nombre profesor de escuela de Guadalupe. El oyo López DENTISTA Horas: de 9 á 1 y de 4 á 6. Principe Alfonso.

—¡Pedro Garba de Gastel!—interrumpió Fausza.—Lo he conocido. Era un gran bribón. Passepoil se sonrió bondadosamente. —Era un hombre severo, de costumbres tranquilas, muy religioso en apariencia, sabio como pocos y cuyo oficio era componer brebajes bizahcheros que él llamaba *Lior de larga vida*. Los espadachines se echaron á reír á una voz. —¡Prosigue, hijo mío! Hablas como un libro —dijo Ocardasse. El señor Peyrolles se enjugó la frente bañada de sudor frío. —El Príncipe Felipe de Gouzega—continuó Passepoil,—frecuentaba mucho la casa del buen Pedro Garba. —¡Más bajo!—interrumpió el confidente sin poderse contener. —¡Más alto!—contestaron los valientes. Todo esto los divertía extraordinariamente, pues comprendían que el final sería un aumento de sueldo. —¡Habla, habla, Passepoil!—dijeron todos formando círculo en derredor suyo para no perder ni una sola palabra. Ocardasse, acariciando la nuca de su preboste, dijo con acento patético:

—¡Este pillo ha conseguido un éxito! —Lamento—prosiguió Passepoil—tener que repetir una cosa que disgusta al señor Peyrolles; pero lo cierto es que el Príncipe de Gouzega iba con frecuencia á casa de Garba, sin duda para instruirse. Por aquel tiempo el joven Duque de Nevers tuvo una enfermedad de languidez... —¡Calumnias! ¡Eso es una odiosa calumnia!—dijo Peyrolles. Passepoil preguntó cándidamente: —¿Y á quién he acusado, mi querido señor, queréis decirme? Y como el confidente se mordiera los labios hasta hacerse sangre, Ocardasse dijo: —¡Este buen señor Peyrolles es demasiado vehemente! El aludido se levantó con un movimiento brusco. —¿Oso que me dejareis marchar, no es eso? —dijo con reconcentrada rabia. —¡Sin duda! Y haremos más, os escoltaremos hasta el castillo. El bendito de Verrou debe haber dormido ya su siesta y nos entenderemos con él. Peyrolles cayó en su asiento. Su cara cam-

LA MEJOR LAMPARA IRROMPIBLE

para el voltage de 150 voltios de 10, 16 y 25 bugias.

Pesetas 1'80; de 32 y 50, Pesetas 1'90

LAMPARAS INTENSIVAS Y DE 1/2 VATIO DE 200 a 5.000 BUGIAS

Depositarios: Hijos de J. Hilla.



Desde Cehegín

Horrorosa tormenta.—Un niño muerto y dos heridos.

En el campo de Cehegín descargó ayer tarde una horrorosa tormenta.

Una de las muchas chispas eléctricas, que cayeron fué á dar en la casa denominada Animas en la diputación del Chaparral, perforando la pared norte y penetrando en la cocina donde se encontraban Francisco Puerta, su esposa y cuatro hijos.

Uno de ellos llamado Antonio de 6 años quedó carbonizado.

Juan de 18 resultó con varias quemaduras graves á Isabel de 5 años también con quemaduras menos graves.

El suceso ha impresionado grandemente á los vecinos próximos al lugar de la desgracia.

Notas militares

La comisión mixta remite fallo de Ernesto Ortiz, Antonio Momean, Luis Turpin Puigcerver, Angel Ruiz, Antonio Martínez, Francisco Hernandez, Jorge Couder, Alonso y Francisco Celdrán Aleman.

La misma interesa la citación de Juan Perez Guillén.

DE RIEGOS

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Entre las prescripciones de las Ordenanzas de riego vigentes en esta Vega, existe la prohibición de que los brazales regadores, tengan cola, ó sea salida de agua á otro punto que no sea al mismo cauce, para evitar el que puedan ser distraídas de su curso y privados de ellas sus legítimos partícipes.

A este objeto se previene que antes del día primero de Julio próximo, estén todas las colas tapadas en la forma que prescriben las mismas Ordenanzas, en inteligencia de que la falta contra tan previsora disposición será corregida sin contemplación.

Los señores Procuradores de los cauces, Alcaldes de barrio de los partidos y Guardas particulares jurados de las acequias, harán cumplir lo prevenido y producirán sus denuncias que procedan á esta Alcaldía, para su correctivo.

Murcia 23 de Junio de 1914.—Laureano Albaladejo.

Los obreros de Bejar

(Por telégrafo)

26.—A las 3'15 t.

Una comisión de los obreros de Bejar estuvo en Gobernación habiendo con Sánchez Guerra respecto á los artículos 5.º y 6.º del laudo.

Las discrepancias principalmente están en la admisión de obreros no asociados; pues los patronos opinan que se deben admitir á todos los obreros, en cambio los obreros asociados entienden que solo pueden ser admitidos los que pertenecen á la asociación.

El ministro ofreció trabajar con los patronos hasta conseguir una solución.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

26.—A las 3'15 t.

En Gobernación se ha celebrado el Consejo de ministros.

Duró desde las once y media hasta la una y media.

A la salida facilitaron á los periodistas la siguiente.

Nota oficial

El Presidente sometió ayer á la firma del rey la concesión del título del ducado de Talavera á la hija del conde de Pié de Concha.

Los ministros examinaron la situación de los trabajos parlamentarios.

Acordaron convocar á los diputados para primeros de Julio con el fin de votar el proyecto de azúcares y el tratado con Italia.

En vista de lo avanzado de la hora y no habiéndose terminado el despacho de todos los asuntos á tratárse acordaron reunirse mañana á las once.

NOTICIAS

La mejor Pasta Dentífrica, la de Orive. Tubo en su estuche, 1 peseta.

Enferma

Lo está desde hace días, de algún cuidado la esposa de nuestro amigo don Juan Ayuso.

Le deseamos que obtenga una pronta mejoría.

Por el domicilio de los señores de Ayuso han desfilaro numerosas personas interesándose por el estado de la distinguida enferma.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehusense imitaciones.

Viajeros

Después de permanecer unos días en Murcia ha salido para Madrid el diplomático don Ricardo Spottorno, acompañado de su distinguida señora.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Val** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

Centro Obrero

Se cita á todos los dependientes de peluqueros barberos, socios y no socios, para esta noche á las nueve y media.

Se pone en conocimiento de todos los dependientes, que de no asistir se declaró disuelta dicha sociedad de barberos.

Los ventiladores eléctricos más económicos y mejores los tiene **García Alcaráz, Platería, número 5.**

Gratitud

En nombre de los padres y hermanos del malogrado joven Juan Antonio Caballero Corbalán, damos las gracias á cuantos han asistido á su entierro y les han acompañado en la inmensa pena que les aflige, por la pérdida del finado.

Al cumplir este encargo, reiteramos á esta apreciable familia nuestro sentido pésame.

Quintas.—Expedientes de ausencia.

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que para poder ser concedidas en su día alguna de las excepciones del artículo 89 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, cuando se haya de acreditar, como una de las circunstancias de ellas, la ausencia, por más de diez años su ignorado paradero, de alguno de los parientes del mozo que se desé exceptuar, es preciso instruir seis meses antes de la fecha del alistamiento, un expediente justificativo de tal circunstancia.

Por el o, y para que llegue á conocimiento de los mozos que se han de alistar en las siete Secciones de

Recluta de este Ayuntamiento el día primero de Enero de 1915, se les advierte que los que necesiten probar la ausencia de alguno de sus parientes deben acudir con la oportuna instancia dirigida al señor Teniente de Alcalde Presidente de la Sección correspondiente, antes del día primero de Julio del año actual, pues pasada esta fecha, no se les admitirá solicitud alguna para este fin, y no se les podrá conceder la excepción que aleguen, aunque les asista.—Murcia 1.º de Junio de 1914.—El Alcalde, L. Albaladejo.

Defunción

Ha fallecido en esta ciudad el conocido y honrado vendedor de «El Siglo Futuro» y «El Fusil» José Bojachar Baró cuyo entierro se ha verificado esta tarde en la iglesia de San Nicolás con numeroso acompañamiento.

Descanse en paz el alma del finado.

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológicos de **D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO**
Orina, Sangre, Jugo gástrico etc.
Exámen microscópico
Plaza de San Agustín, 2. Murcia

Viajando sin billete

La guardia civil de escolta en el tren mixto de Lorca á Baza, ha detenido en la estación de Almenricos al sujeto Salustiano Baños Mira, natural de Aspe (Alicante), de 18 años de edad, por haber sido sorprendido viajando sin billete.

Sufragios

En memoria de la niña Marita Marin Jordan, que falleció el día 23 del corriente, se celebrará misa de Angel mañana á las once en la iglesia de San Juan Bautista.

Además será costeadá por eterno descanso de su alma, en el mismo día, una comida extraordinaria á los niños del asilo de golfos de esta ciudad, de la calle de Victorio, núm. 5, la que será servida por las hermanitas de la malograda niña é hijas de nuestro buen amigo don José Marin Pascual.

ACADEMIA DE COMERCIO
dirigida por **D. FEDERICO DIEZ PUCHE**
Cursos franceses de idioma mercantil contabilidad por partida doble
Teléfono núm. 16.

Misacantano

El domingo, 28 de los corrientes, celebrará su primera misa solemnemente en la parroquia de San Juan Bautista el nuevo presbítero y estimado amigo nuestro don José María Aguilar Areu

Ocupará la sagrada Cátedra el M. I. señor don Gaspar Archent, Doctoral de la Catedral de Orihuela.

Actuarán de padrinos don Juan Aguilar Oliva y doña María Antonia Martínez Oliva.

Reciban por adelantado nuestra felicitación el nuevo presbítero y su apreciable familia.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido el diputado á Cortes por Cartagena don Jacinto Conesa.

Se vende una máquina de hacer medias marca «Carlos Werthein», de Barcelona, completamente nueva. 9 Para tratar: plaza de Santo Cristo, 23, pral. izquierda.—Murcia.

Orador Sagrado

Ha salido para Calasparra, don-

de predicará en un solemne Triduo, trasladándose después á Toledo, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado orador sagrado don Francisco Frutos Valiente.

Le enviamos nuestro cariñoso saludo de despedida, deseando verle pronto otra vez entre nosotros.

Viejeros

Hemos tenido el gusto de saludar al aventajado alumno de artillería don Francisco Ferrán Pérez que ha llegado de Segovia después de aprobar brillantemente el ingreso al segundo año de su carrera, en aquella Academia Militar

Le felicitamos así como á su padre don Rosendo Ferrán y familia.

Se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo don Francisco Frutos Alpañés, cura rector de la Pinilla (Fuente-Alamo.)

Reclamado detenido

La guardia civil del puesto de San Javier ha detenido en la finca denominada San Rafael al sujeto Dámaso Gimenez que se encontraba reclamado por el Juzgado.

De Instrucción pública

Concurso de reingreso en el Magisterio.

Sobre el concurso de reingreso en el Magisterio se ha dictado la siguiente orden administrativa de la Dirección general de Primera enseñanza:

«Con motivo de la publicación en la «Gaceta» del 17 del actual de la orden de 13 del corriente relativa al concurso de reingreso, varios maestros consultan si se trata de proveer las vacantes por oposición sin tener en cuenta que la primera parte del artículo 4.º del Real decreto de 18 de Octubre de 1913 («Gaceta» del 22) dispone que en la segunda quincena del corriente mes de Junio se publiquen en la «Gaceta» las vacantes que correspondan á la oposición para que puedan solicitarlas los maestros que tengan derecho á reingresar en el Magisterio, y que el segundo párrafo del artículo tercero de dicho Real decreto preceptúa que la convocatoria para las oposiciones será publicada en la segunda quincena de Julio, excluyendo del número de plazas de oposición las que se hayan adjudicado al reingreso.

Por tanto, esta Dirección general advierte que dicha orden se limita á anunciar las plazas vacantes en cumplimiento del artículo 4.º del R. D. de 18 de Octubre de 1913 («Gaceta» del 22), á los efectos de la publicación de la lista de vacantes, y que solo llama y convoca, fijando el plazo reglamentario, á los maestros que tengan derecho á reingresar, sin referirse para nada á los que puedan tomar parte en oposiciones y que hasta después de resolver el concurso de reingreso no es posible convocar á oposiciones en la segunda quincena del próximo mes de Julio, toda vez que hasta entonces no se sabrá cuantas plazas se han de proveer en dicho turno.

Lo digo á ustedes para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á ustedes muchos años. Madrid 20 de Junio de 1914. El director general. Bullón.

Señores jefes de las Secciones provinciales».

Se ha firmado la R. O. mandando al director general la publicación del concurso general de traslado de Escuelas correspondiente á los años de 1913 y 14.

Aún iríamos más allá; y es que los concursos generales de traslado

CURACION RADICAL de la obesidad

por la aplicación del aparato de nueva invención, perfeccionado de **Bergonie Nagelschmidt**.

Procedimiento agradable, eficaz y absolutamente inofensivo, quedando garantizado sus maravillosos resultados, y obteniéndose una disminución notable del peso que puede calcularse en unos tres mil gramos por semana.

Tratamiento de la **neurastenia, arterio esclerosis** é inflamaciones de grasa del corazón, hígado, riñones y demás víceras.

Gabinete de **Electro-terapia, Ssmoterapia** y Rayos X.
DR. RUIZ MEDINA
Plaza de San Bartolomé, núm. 9.—MURCIA

fuera todas las Escuelas sin limitación de ningún género, desde las antiguas de ínfimo sueldo á las superiores.

Desvanézcase todo temor de que los maestros con sueldos superiores invaden las plazas a los de sueldos inferiores llenen las grandes urbes. Podrá darse algún caso aislado (y se ha visto en el concurso general último); pero nada mas. La vida social atrae más que la hermosa Naturaleza, y entre la aida y la corte es preferible la corte.

Las razones aducidas en el preámbulo de Octubre último estaban fuera de concurso.

Aplaudimos, por tanto el R. D. de 22 del actual que deroga el artículo 11 del mencionado R. D. de 18 de Octubre, despareciendo así las limitaciones que podía el Magisterio.

BOLITIN RELIGIOSO

JUNIO 1914

SABADO XXVII

San Zeilo, San Ladislao rey, San Cesario ob. y m. y San Antelmo. —Ayuno con abstinencia de carne.

CULTOS

En San Nicolás.—La novena de San Antonio se hace á las cinco de la tarde.

En Capuchinas.—La novena á San Luis Gonzaga se hace á las cinco y media de la tarde.

En San Antonio.—Solemnos cultos á San Luis Gonzaga.—Se hará la Seisena del Santo por la mañana en la misa de seis y media, y por la tarde á las siete y media.

El día 27 predicará don Juan de Dios Lopez Martinez.

Ejercicio al Corazón de Jesús
En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Santa Catalina.—Por la mañana á las siete.

En la Merced.—Por la mañana á las seis.

En San Andrés.—Por la mañana en la misa de seis y media y por la tarde á las seis. Los domingos en la misa de siete y por la tarde á las cuatro y media.

La novena por la tarde á las siete.

En San Pedro.—En la misa de siete.

En San Antonio.—Por la mañana á las cinco y seis y media y por la tarde á las siete y media. Los domingos y días festivos por la mañana á las cinco y siete y media y por la tarde á las cinco.

VELA Y ALUMBRADO

Día 27.—En Capuchinas por don Enrique Clavijo.

Día 28.—En San Juan por don Juan Moreno Rocafull y demás difuntos de la familia.

Perreat. Estos polvos insecticidas, son hasta el día los más eficaces para evitar la nube de mosquitos y moscas que nos agobia; los destruye radicalmente como también para las cucarachas, hormigas, piojos, chinches y pulgas, y toda clase de insectos.

El PEREAT es completamente inofensivo, se usa con las mismas manos y el precio del bote metálico es de 60 céntimos. Se vende en el BAZAR MURCIANO, en Murcia y Cartagena.

URALITA ROVIRALTA Véase 4.ª plana

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

Préstamos Al 15 por 10 anual, de 5 á 50 años con amortización.

El Banco admite en embargo en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar interés. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bócio: Calle de Balart, 11 Murcia.

Horas de consulta: de 8 á 10 y de 2 á 4.

Farmacia Catalana

DE M. REBORDOSA

Especialidades Farmacéuticas.

Aguas minerales

Vacuna suiza

MURCIA

Zapateria Las-heras

Calzado á la medida

Para señora

15 pesetas en charol, tafilete negro y color.

Para caballero

17 pesetas en tafilete, box-caet negro y color y charol.

Platería, 71, Murcia. 4

Hacen falta oficiales y aprendices

CURACION RADICAL

DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Cirugia General

Clinica privada

DEL

Dr. Claudio Hernández Ros

MURCIA

ACEITE DE RICINO

SINCOLO, OLOR, NISABOR. Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA.

Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO

San Cristobal, 6, Murcia Frente al antiguo Correo

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas das, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michellia, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tallarotería y Pintura.

DIRECTOR TÉCNICO DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados fríos y corrientes.

Primeros catálogos -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PALACIO HOTEL -- MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café con velada musical todas las noches.

Servicio por cubiertos en Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio ha reducido 150 pesetas en el Bar de Murcia.

Thermos Para la conservación de los líquidos calientes durante 48 horas. Ptas. Murciana.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. -- Po la clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & SVENSKA. -- Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición, -- Carpintería y Maquinaria para toda clase de trabajos. -- Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Genova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Baosolona, Marsella, Genova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Carupano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santiaago y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. -- La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

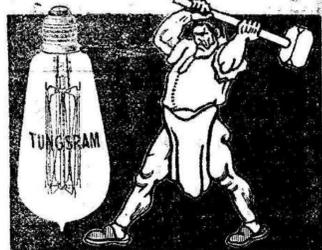
SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN," filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Pedidla en todas partes.



Lámparas «Tunggram» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías. Representantes para Murcia y su provincia, D. Diego Fontés. -- Hotel Patrón

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acreditada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías		Reservas	
Capital Social	Ptas. Cts.	Estatuaria	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000	Técnicas y de garantía	1.984.368'38
Desembolsado	1.800.000	Primas del último ejercicio	3.409.774'75
		Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	17.295.206'14
		Domicilio Social	
		Barcelona; Rueda de Cataluña 15 y Cortés 624.	
		Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.	
		Delegado en Murcia	
		Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.	

A primera vista

se ve la buena calidad y ejecución de los remembrados mecánicos hidráulicos de

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Fabricación especial de mósicos hidráulicos, depósito de azulejos, tejas, ladrillos, tuberías de barro y gas, bañeras, y material eléctrico.

SOCIEDAD, NUM. 10. -- MURCIA

Casa fundada en 1890

NOTA. -- En nuestra fabricación solo se emplean los elementos de fuerza

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905 Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- Sulfato de potasa. -- Sulfato de amoníaco. -- Sulfato de sosa. -- Glicerina. -- Acido sulfúrico anhidro. -- Acido sulfúrico ordinario. -- Acido nítrico. -- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico imparcialísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante. -- Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitid estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 310. -- Dirección telegráfica y telefónica Geinco MADRID

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidos

Producto de una misma aplicación para techados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería. Camilo Perez Turbe -- CARTAGENA. Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mósicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez-Condé, n.º 3, MURCIA

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada. Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. -- 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. -- 3.º Derretimiento completo. -- 4.º Acción osmótica y desion estiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. -- 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria. -- Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Selquer. -- Murcia.

MAQUINAS

de COSER, BORDAR, etc. hacer GENEROS de PUNTO. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Cames de hierro y de madera. Muebles de todas clases.

BICICLETAS

Naumann-Germania. Máquinas «ERIKA», é «IDEAL», de escribir.

APARATOS DE DISCOS. Taller de reparaciones PABLO MARTINEZ Gramophone.

SAGASTA 32, 34 y 36.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS. ASISTEN y toda clase de materiales de construcción. Juan Bernal Gonzalez

PALMAR. Completo y variado catálogo. -- Garantías garantizadas. -- Prestados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La metalúrgica del Seguro

DE José A. G. Caballero. TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura. Equipos y tuberías para la perforación de pozos artesianos. Floridablanca, 67. -- MURCIA